RESOLUCIÓN N° 0349 de 2024
(06 de mayo)

"Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario"

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP –

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Acuerdo ASP 001 de 2020, Acuerdo AOG 004 de 2022, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 2 del Acuerdo AOG No. 043 de 2023 modificó el artículo 30 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, el cual dispuso:

> "**Artículo 2**. Modificar el artículo 30 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, el cual quedará así:
>
> **"Artículo 30. – Facultad nominadora en la JEP.** La autoridad nominadora corresponde a la servidora o servidor investido de competencia para disponer sobre la provisión definitiva o transitoria de los empleos públicos de la JEP o resolver sobre causales de retiro del servicio.
>
> La Presidenta o Presidente, y las Magistradas y Magistrados de las Secciones del Tribunal y de las Salas de Justicia designan a las servidoras y servidores de sus despachos. (…)".

El artículo 3 del Acuerdo AOG No. 043 de 2023 adicionó el artículo 31 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, el cual estableció

> "**Artículo 3.** Adicionar un parágrafo 2 al artículo 31 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, adicionado por el artículo 2 del Acuerdo AOG 029 de 2023, el cual quedará así:
>
> "**Artículo 31. – Expedición de los actos de nombramiento**. La expedición de los actos de vinculación y de retiro del servicio de las servidoras y servidores públicos

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia // (+57-1) 4846980 // info@jep.gov.co

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

de la JEP compete a la Directora o Director de la Unidad de Investigación y Acusación – UIA o a la Secretaria o Secretario Ejecutivo, según sea el caso, teniendo en cuenta las competencias de la autoridad nominadora.

Mediante comunicaciones radicadas en la Subdirección de Talento Humano, las Magistradas y Magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- realizaron las postulaciones en los empleos que a continuación se relacionan:

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
1	Santiago Ramírez Jaramillo	CC	1.017.206.645	Sala	Marcela Giraldo Muñoz	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
2	Andrés Felipe Carranza Roa	CC	1.032.403.148	Tribunal	Ana Caterina Heyck Puyana	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
3	Cristian Daniel Hernández Calderón	CC	1.020.800.168	Tribunal	Eduardo Cifuentes Muñoz	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
4	Juan Camilo Reyes Ardila	CC	1.018.496.042	Tribunal	Claudia López Díaz	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
5	Juan Carlos Lucero Rojas	CC	1.085.266.645	Sala	Pedro Elías Díaz Romero	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
6	Alvaro Sebastián Saavedra Eslava	CC	1.032.489.658	Sala	Alexandra Sandoval Mantilla	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
7	Marcia Rojas Moreno	CC	1.010.224.989	Tribunal	Mirtha Patricia Linares Prieto	Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado)
8	Ledis Luz Munera Villalobos	CC	45.520.625	Tribunal	María Del Pilar Valencia García	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
9	Jorge Humberto Quiroga Cañón	CC	1.026.566.936	Sala	Claudia Rocío Saldaña Montoya	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
10	Carlos Fonseca Sánchez	CC	1.020.740.963	Tribunal	Raúl Eduardo Sánchez Sánchez	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
11	Ángela Patricia Bernal Guzmán	CC	1.018.429.051	Sala	Claudia Rocío Saldaña Montoya	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha en un empleo de libre nombramiento y remoción de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP– a las personas que se relacionan a continuación, de acuerdo con los empleos para los cuales fueron postulados:

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
1	Santiago Ramírez Jaramillo	CC	1.017.206.645	Sala	Marcela Giraldo Muñoz	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
2	Andrés Felipe Carranza Roa	CC	1.032.403.148	Tribunal	Ana Caterina Heyck Puyana	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
3	Cristian Daniel Hernández Calderón	CC	1.020.800.168	Tribunal	Eduardo Cifuentes Muñoz	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
4	Juan Camilo Reyes Ardila	CC	1.018.496.042	Tribunal	Claudia López Díaz	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
5	Juan Carlos Lucero Rojas	CC	1.085.266.645	Sala	Pedro Elías Díaz Romero	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
6	Alvaro Sebastián Saavedra Eslava	CC	1.032.489.658	Sala	Alexandra Sandoval Mantilla	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
7	Marcia Rojas Moreno	CC	1.010.224.989	Tribunal	Mirtha Patricia Linares Prieto	Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado)
8	Ledis Luz Munera Villalobos	CC	45.520.625	Tribunal	María Del Pilar Valencia García	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
9	Jorge Humberto Quiroga Cañón	CC	1.026.566.936	Sala	Claudia Rocío Saldaña Montoya	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
10	Carlos Fonseca Sánchez	CC	1.020.740.963	Tribunal	Raúl Eduardo Sánchez Sánchez	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
11	Ángela Patricia Bernal Guzmán	CC	1.018.429.051	Sala	Claudia Rocío Saldaña Montoya	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

Artículo 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a las personas relacionadas en el artículo primero.

Artículo 3. Comunicar a las Magistradas y Magistrados relacionados en el artículo primero y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de mayo de 2024.

HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario Ejecutivo
Jurisdicción Especial para la Paz – JEP –

Elaboró: Karen Johana Hernández Moreno
Revisó: Dayana Smith Gaviria Naranjo
Ariadna Lorena Alfonso
Aprobó: Francy Elena Palomino Millán
Juan David Olarte Torres